

Toda clase de correspondencia, le mismo litografía...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pes.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Los ediciones diarias.

Juaves 4 de Julio de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.454

BREVES COMENTARIOS

La urgencia del remedio

Hemos escrito y hemos pensado cuando el desastre de los campos gravitó sobre nuestro sosiego...

Y así es, en verdad. Pero hemos desintegrado, sustraido a la magnitud del desastre, otro factor que pone en la necesidad de recursos y de apoyos inapreciables...

Nos referimos al factor jornalero, a los obreros rurales, a los hombres que sirven en las faenas agrícolas...

¿Columbramos qué trascendencia aportan estos elementos a la urgencia de requerir remedios a la crisis de la Armuña? Argumentemos un momento.

Si la malhadada tormenta no hubiese arrasado las cosechas que lamentamos, una población numerosa de jornaleros hubieran encontrado trabajo y ocupación en las faenas recolectoras.

Desde la operación de la siega, pasando por la de acarreo de mieses, trilla, limpieza de granos, hasta su desplazamiento en las paneras, significaban una cantera de jornaleros...

Pues bien; arrasadas las cosechas en muchos pueblos, inutilizada y estéril toda faena de recolección, merma profundamente en los más los jornales de siega, operación que anticipó la tormenta, cómo sufríamos esa demanda de jornaleros...

Hemos pensado hasta hoy la situación angustiosa en que queda el agricultor damnificado y por otra situación, más trágica todavía, la del jornalero sin una reserva económica para atender a su alimentación y sustento?

Ayer precisamente, un lebrador gravemente dañado por el pedrisco, nos lo decía:

—La situación del obrero agrícola en la Armuña, no puede ser más apremiante. Figúrese hasta qué estado de miseria habrán llegado y qué porvenir se abre en el trazó de su vida, que en mi casa se han presentado muchos, suplicándome que los cogiese, aunque no fuera más que por la comida. Y este es el problema más capital. Que necesitan comer y no hay posibilidad de ocuparles en ningún trabajo.

¿Qué hacer con estas pobres gentes?

He aquí la pregunta. ¿Qué hacer con estas pobres gentes sumidas en la miseria? Si la nube, al arrasar las cosechas, se llevó todos los motivos fuentes de trabajo, ¿dónde se les ocupa para que ganen un jornal?

Yo creo que en Salamanca aún no nos damos cuenta de la magnitud del desastre, que a dos metros de las puertas de la ciudad, llama con sus alabanzos de angustia. Y como la capital, pulmón y centro circulatorio de todos los anhelos de la provincia, ha quedado en una pasividad absurda, faltos de motilidad patriótica sus organismos y sus habitantes...

Y tenemos que convencernos que los representantes salmantinos que

batañan en el Parlamento por la causa de la desgracia, no hallarán la sordidez necesaria a sus peticiones, si estas no van empujadas por el huracán bravo de nuestros deseos...

de nuestros sentimientos, de nuestras ansias de que se remedie la triste orfandad de centenares de compatriotas, sepultados bajo el cielo fosco y tormentoso del hambre.

Para su dehesa de Izcala, la distinguida señora D.^a Luisa Bermúdez de Castro, viuda de Pastors y sus sobrinos los señores de L. de Clairac (don Ramón).

Para su finca El Palacio, donde pasarán una temporada, D. Ramón Alonso y señora.

Para el balneario de Babilafuente, D. Mariano Rodríguez, señora é hijos.

Para sus propiedades de Aldeaseca, la familia de nuestro buen amigo el industrial D. Justo Bajo.

De Ciudad Rodrigo, el capitán de Ingenieros, D. Felipe Rodríguez, y el farmacéutico, Sr. Gallo y Gallo.

De Madrid, el abogado D. Mauricio García Lidro.

Del mismo punto, después de asistir a un concurso de ametralladoras, los jóvenes oficiales de Albuera, D. Manuel y Francisco Corrales.

Sigue sufriendo pertinaz dolencia la joven esposa de nuestro querido amigo el notario D. José Martín, habiendo llegado con este motivo de Madrid el padre de dicho señor.

Desearnos el restablecimiento de la enferma.

Reciba nuestra cordial enhorabuena su estimada familia y en especial su hermano D. Rafael, nuestro compañero en la prensa local.

Se encuentra en el balneario de Zaldivar (Vizcaya), el rector del Colegio de San Ambrosio, D. José Manuel Bartolomé.

Saludamos ayer en esta al propietario de Alba, D. Emilio Clavijo, y al arrendatario de las aguas de Babilafuente, D. Angel Núñez.

Esta tarde, a las seis, se examinarán en la Facultad de Medicina las señoras de la Cruz Roja que no pudieron asistir a los anteriores exámenes por encontrarse enfermas.

MADRID AL DIA Ovaciones al Marqués.

El gobernador civil ha desestimado la pretensión de los fabricantes pañaderos, que solicitaban del alcalde una competencia municipal, no judicial, para entender en las defraudaciones del peso y sus correspondientes multas.

No hay motivo, ha sentenciado nuestra primera autoridad civil. Está muy bien. El gobernador ha procedido perfectamente. Ahora los tahoneros van al «lock-out» más enardecidos que nunca. ¡Miren ustedes que hacerles ese desaire!

Bueno; toda España es víctima de huelgas o paros con nombres castizos y exóticos. Málaga sufre varias, que tienden a convertirse en una general; en Asturias los mineros intentan hacer lo mismo. Se propuso un arbitraje y no ha sido aceptado. En otras comarcas, y regiones ocurre lo propio, y hasta en el ministerio tenemos hubiese una vacante por huelga del consejero de la marina. Pero no fue así. Fue todo lo contrario.

El Sr. Pidal, más dichoso que los tahoneros, vio aprobadas sus proposiciones en la reunión última, y se fue al despacho y se puso a trabajar febrilmente. Los aficionados a crisis quedaron burladísimo. Tal vez la hubiera en el recordito—¡quién sabe lo que pasa donde nadie ve!—; pero hay enfermedades, como la de Carlos Miranda, el fluido poeta de «El Liberal», cuyas crisis determinan un nuevo estado más saludable; y eso ha podido sucederle al ministro. La verdad es que aparece completamente sano.

Su popularidad ha crecido; no hay sino fijarse en las ovaciones prodigadas al marqués de Alhucemas en la ciudad de los condes, ciudad arriscadilla, para comprenderlo así. Cuando un Gobierno es popular resulta fuerte y plerórico de vida. Por eso el Sr. D. Alvaro de Figueroa no cesa de prometérselas muy felices en cuenta a la duración del Gabinete y las Cortes. Permanecerán estas abiertas casi todo el mes de Julio, y es ese el mejor signo de salud gubernamental, porque los gobiernos enfermos o débiles no pueden resistir la luz ni la taquígrafía parlamentaria, como dijo con frase feliz en otro tiempo D. Antonio.

Y ya hay tela en el telar del Congreso—De la otra Cámara no hablo, por

que allí se borda y no se teje—. Hay las reformas civiles, con mucho descuento por parte de los interesados infelices, los más temibles, los que chillan más; y hay unos proyectos de Hacienda, siempre difíciles de realizar, y otros de Fomento, que si fuesen a desarrollarse conforme a las necesidades públicas, no acabarían.

Por fortuna el tiempo ha echado agua en sus caloríferos y derramado brisas sobre nosotros. Aunque la corte se dispone a veranear enseguida, y tras ella toda la elegancia madrileña, los parlamentarios podrán aguantar con relativa comodidad los días julianos en que su labor les obligue a permanecer entre nosotros, los pobres.

El pueblo de Madrid, proplamente dicho, no dificulta las tareas al Gobierno. Hace una vida quieta y sosegada. Ni siquiera le excita el problema del pan. Es un pueblo idealista, y sabe que no sólo de pan vive el hombre.

escolares D. Juan Cabezas Pérez, don Celso Martín Mateos, D. José Romo Aldana y D. José Manjón Vicente.

Dada la grandiosa iniciativa, cuyo autor es el culto cateático de este Instituto D. Santiago Riesco, estos títulos serán entregados a los estudiantes que se mencionan, a primeros del próximo curso, y probablemente el acto de la entrega se hará con alguna solemnidad, que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA Cursillos para médicos.

Nuestros lectores tienen conocimiento que en una de las últimas sesiones celebradas por la junta de Gobierno del Colegio médico se acordó la celebración de una serie de cursillos de vulgarización científica, que versando sobre materias eminentemente clínicas y de útil aplicación en el ejercicio de la profesión rural, divulguen los procedimientos de medicina práctica entre los compañeros que se encuentran en aquellos distritos.

El programa para la celebración de los cursillos va muy adelantado y es seguro que en fecha muy próxima podremos publicarlo totalmente confeccionado. Por hoy, como anticipo que evidencie la importancia que las lecciones han de tener por la significación de los profesores y personas encargadas de su desarrollo, diremos que los señores que hasta el día han aceptado explicar un tema, son los siguientes:

D. José Bustos Miguel, que dará una lección de Patología general; D. Primo Garrido, otra de Patología médica; don Francisco Diez, una de Cirugía de urgencia; D. Casimiro Población, de Ginecología y Obstetricia; D. Julio Saucedo, de Terapéutica é Hidrología; don Ildefonso Maldonado, de Bacteriología y análisis químico, y D. Alfredo Medina Corbalán, de Urología y Sifilografía.

Cada cursillo comprenderá diez lecciones, complementadas con exploración clínica y aplicaciones esencialmente prácticas para el ejercicio de la profesión.

Los organizadores trabajan activamente en la confección total del programa y es casi seguro que a la sesión de clausura algún ilustre médico madrileño, que bien pudieran ser los doctores Cardenal, Recasens ó Olivares, venga a Salamanca a verificar una sesión operatoria.

Los cursillos se celebrarán del 1 al 10 de Septiembre, y para la utilización del material necesario para las prácticas operatorias, el Sr. Bustos requerirá al decano de la Facultad de Medicina ó al presidente de la diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, para que cedan el instrumental preciso para esta empresa tan laudatoria y meritoria.

Sabemos positivamente que la idea de los cursillos ha sido recibida con singular entusiasmo entre los médicos rurales, que sin la publicación del programa oficial se han apresurado a solicitar inscripciones de matrícula en número de 30.

Para la mejor organización de los trabajos y conocimiento de los cursos, cuantos facultativos quieran asistir a las lecciones pueden pedir detalles, ó al presidente del Colegio Médico, don José Bustos Miguel, San Justo, 4, ó al secretario de dicha entidad, D. Alfredo Medina, Zamora, 7.

LA TEMPERATURA Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Institute General y Técnico: Altura barométrica, 698.37. Temperatura máxima, al sol, 34.0. Temperatura máxima a la sombra, 24.0. Temperatura mínima, 12.4. Termómetro seco, 18.4. Termómetro húmedo, 15.0. Viento, SE. 2. Cielo despejado. Tiempo, bueno.

OBRAS PUBLICAS La Dirección general ha aprobado los proyectos de acopios para la conservación de las carreteras de Salamanca a Fuentesauco y La Vellés a la estación de Gomecello, por su presupuesto de 3.590.14 pesetas.

La Dirección de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal pone en conocimiento de la Cámara, y para ello envía dos ejemplares, la nueva tarifa especial local, núm. 2 de pequeña velocidad, que empezó a regir el 15 de Mayo.

La Dirección de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal pone en conocimiento de la Cámara, y para ello envía dos ejemplares, la nueva tarifa especial local, núm. 2 de pequeña velocidad, que empezó a regir el 15 de Mayo.

Según nos comunica atentamente el jefe de esta Biblioteca universitaria, D. Juan Francisco de Larrurain, merced a las activas gestiones del senador por esta Universidad, Sr. Calvo, el Ministerio de Instrucción pública ha concedido a esta Biblioteca un crédito de pesetas 8.284 para la ampliación de sus estanterías, mejora de verdadera urgencia y necesidad.

Velada en honor de Cervantes. Adjudicación de títulos gratuitos. Habiendo expirado el día 30 del pasado el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición de los cuatro títulos que esta comisión ha podido adquirir con los fondos recaudados en dicha velada y no habiendo sido más que cuatro los alumnos que se han presentado, se les adjudicarán a dichos escolares, según acuerdo de referida comisión. Los agraciados son los aventajados

escolares D. Juan Cabezas Pérez, don Celso Martín Mateos, D. José Romo Aldana y D. José Manjón Vicente.

Dada la grandiosa iniciativa, cuyo autor es el culto cateático de este Instituto D. Santiago Riesco, estos títulos serán entregados a los estudiantes que se mencionan, a primeros del próximo curso, y probablemente el acto de la entrega se hará con alguna solemnidad, que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA Cursillos para médicos.

Nuestros lectores tienen conocimiento que en una de las últimas sesiones celebradas por la junta de Gobierno del Colegio médico se acordó la celebración de una serie de cursillos de vulgarización científica, que versando sobre materias eminentemente clínicas y de útil aplicación en el ejercicio de la profesión rural, divulguen los procedimientos de medicina práctica entre los compañeros que se encuentran en aquellos distritos.

El programa para la celebración de los cursillos va muy adelantado y es seguro que en fecha muy próxima podremos publicarlo totalmente confeccionado. Por hoy, como anticipo que evidencie la importancia que las lecciones han de tener por la significación de los profesores y personas encargadas de su desarrollo, diremos que los señores que hasta el día han aceptado explicar un tema, son los siguientes:

D. José Bustos Miguel, que dará una lección de Patología general; D. Primo Garrido, otra de Patología médica; don Francisco Diez, una de Cirugía de urgencia; D. Casimiro Población, de Ginecología y Obstetricia; D. Julio Saucedo, de Terapéutica é Hidrología; don Ildefonso Maldonado, de Bacteriología y análisis químico, y D. Alfredo Medina Corbalán, de Urología y Sifilografía.

Cada cursillo comprenderá diez lecciones, complementadas con exploración clínica y aplicaciones esencialmente prácticas para el ejercicio de la profesión.

Los organizadores trabajan activamente en la confección total del programa y es casi seguro que a la sesión de clausura algún ilustre médico madrileño, que bien pudieran ser los doctores Cardenal, Recasens ó Olivares, venga a Salamanca a verificar una sesión operatoria.

Los cursillos se celebrarán del 1 al 10 de Septiembre, y para la utilización del material necesario para las prácticas operatorias, el Sr. Bustos requerirá al decano de la Facultad de Medicina ó al presidente de la diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, para que cedan el instrumental preciso para esta empresa tan laudatoria y meritoria.

Sabemos positivamente que la idea de los cursillos ha sido recibida con singular entusiasmo entre los médicos rurales, que sin la publicación del programa oficial se han apresurado a solicitar inscripciones de matrícula en número de 30.

Para la mejor organización de los trabajos y conocimiento de los cursos, cuantos facultativos quieran asistir a las lecciones pueden pedir detalles, ó al presidente del Colegio Médico, don José Bustos Miguel, San Justo, 4, ó al secretario de dicha entidad, D. Alfredo Medina, Zamora, 7.

LA TEMPERATURA Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Institute General y Técnico: Altura barométrica, 698.37. Temperatura máxima, al sol, 34.0. Temperatura máxima a la sombra, 24.0. Temperatura mínima, 12.4. Termómetro seco, 18.4. Termómetro húmedo, 15.0. Viento, SE. 2. Cielo despejado. Tiempo, bueno.

OBRAS PUBLICAS La Dirección general ha aprobado los proyectos de acopios para la conservación de las carreteras de Salamanca a Fuentesauco y La Vellés a la estación de Gomecello, por su presupuesto de 3.590.14 pesetas.

La Dirección de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal pone en conocimiento de la Cámara, y para ello envía dos ejemplares, la nueva tarifa especial local, núm. 2 de pequeña velocidad, que empezó a regir el 15 de Mayo.

La Dirección de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal pone en conocimiento de la Cámara, y para ello envía dos ejemplares, la nueva tarifa especial local, núm. 2 de pequeña velocidad, que empezó a regir el 15 de Mayo.

Según nos comunica atentamente el jefe de esta Biblioteca universitaria, D. Juan Francisco de Larrurain, merced a las activas gestiones del senador por esta Universidad, Sr. Calvo, el Ministerio de Instrucción pública ha concedido a esta Biblioteca un crédito de pesetas 8.284 para la ampliación de sus estanterías, mejora de verdadera urgencia y necesidad.

Velada en honor de Cervantes. Adjudicación de títulos gratuitos. Habiendo expirado el día 30 del pasado el plazo de admisión de solicitudes para la adquisición de los cuatro títulos que esta comisión ha podido adquirir con los fondos recaudados en dicha velada y no habiendo sido más que cuatro los alumnos que se han presentado, se les adjudicarán a dichos escolares, según acuerdo de referida comisión. Los agraciados son los aventajados

DESPUES DE LA CATASTROFE

En favor de los pueblos damnificados

Los periodistas.

La reunión de ayer.—Una carta a los compañeros de Madrid. Compás de espera.

A las cinco y media de ayer tarde volvieron a reunirse los periodistas locales y corresponsales de los diarios de Madrid.

La reunión se celebró en el domicilio del presidente de la comisión, el diputado provincial y publicista D. Fernando Iscar-Peyra.

Se cambiaron impresiones acerca de los trabajos que se vienen realizando en pro del justo auxilio a los labriegos damnificados por las tormentas pasadas.

Entre los acuerdos más interesantes figuró el de dirigir a los directores de los periódicos diarios de Madrid la siguiente carta, que anoche mismo les fué remitida.

Dice así: «Sr. Director de...»

Nuestro querido amigo y compañero: No podrá tacharse a los salmantinos de la ciudad, ni a los labriegos de la llanura charra, de quejumbrosos y aprensivos, de distraer con injustificados lamentos la atención de las provincias hermanas, ni de solicitar, con pretextos imperitentes y leves, el amparo del Poder oficial residente en la Corte. Antes al contrario, por natural y tradicional tendencia al apartamiento, nuestros doctores y nuestros desalentos se quedan recogidos entre los linderos de la provincia, buscando dentro de ella, con el soberano esfuerzo de los reducidos recursos locales, los arbitrios adecuados para remediar, en lo posible, los frecuentes y graves momentos porque atraviesa nuestra vida social.

Por eso, ahora, al llamar con voces de apremiante angustia a las puertas de la Prensa, pidiendo hospitalidad para nuestras desdichas en el generoso refugio de los diarios madrileños, esperamos encontrar, en cada uno de ellos, una acogida franca y la cordial respuesta que nos ofrezca y dé el socorro rogado.

Los parlamentarios salmantinos llevarán a las Cámaras el eco de los clamores que se alzan, anhelantes y esperanzados, en las cuarenta aldeas sepultadas en la miseria bajo la horrible tormenta de pedrisco. Y para que las palabras de nuestros representantes parlamentarios no se pierdan en un ambiente de indiferencia ó de hostilidad, ni puedan jamás ser tomadas como exageración maliciosa y egoísta que busque ablandar con hiperbólicos alardes el corazón del Estado; para que Salamanca se sienta espiritualmente recibida en Madrid, con el amparo paternal que merecen sus actuales desdichas, pedimos a la Prensa central que no arroje nuestros ruegos en el montón de las informaciones secundarias, mezclando la trágica noticia de nuestras desventuras entre las gacetillas y los despachos triviales, que son, señores y compañeros, cuarenta pueblos abrumados bajo el dramático silencio de la miseria; miles y miles de hectáreas triturradas sin piedad por la más horrible nube que cruzó por nuestro cielo; dos millones, cuando menos, de braceros que quedan desamparados, frente a la sujeción de las tierras extrañas que les atraen, ó frente al mañana pavoroso del que sólo podrá salvarles, si España no le salva, la violencia desesperada.

Vengan acá, si nuestras palabras no bastan, los redactores de esos diarios, y recorran con nosotros estas tierras desoladas, sobre cuyos surcos—cementerios de todas las esperanzas aldeanas—no ha quedado en pie una espiga granada.

Esperando que su diario vendrá fraternalmente en nuestra ayuda, le enviamos, con el personal saludo, la expresión de la más profunda gratitud de los labradores salmantinos y de la ciudad, sus afectísimos compañeros, Fernando Iscar-Peyra, presidente comisión y diputado provincial.—David Rayo, redactor de EL ADELANTO.—José Sánchez Gómez, redactor de EL ADELANTO y corresponsal de «El Sol».—Rafael Román, redactor de «El Salmantino».—F. Núñez Izquierdo, corresponsal de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid».—Ignacio Escuin, redactor de EL ADELANTO y corresponsal de «La Tribuna».—Federico C. Alaguerro, corresponsal de «A B C», «Correspondencia de España», «La Acción», «El Imparcial» y «El Debate».—Blas Santos Franco, corresponsal de «La Iberia».—Francisco F. Ibarra, redactor de «El Sembrador».

Seguidamente, después de adoptarse en principio otros varios acuerdos, se convino en esperar a las tasaciones técnicas del Ayuntamiento de anoche el desenvolvimiento que la campaña iniciada comience a obtener, para volver a reunirse en momentos que se consideren oportunos y contribuir, de un modo decidido y entusiasta, a la obra de la liberación económica de los pueblos arruinados.

Más de la tormenta.

Dice el Sr. Gobernador. Visita de inspección. Autorización concedida. Otros detalles.

Conociendo que el regreso del Gobernador civil se había efectuado en el correo de Medina, ayer, por la tarde, estuvimos conferenciando con tan distinguida como celosa autoridad, con objeto de recabar las últimas noticias que hubiera adquirido respecto al triste suceso que constituye la actualidad salmantina.

El Sr. Rodríguez Blanco nos facilitó algunos pormenores de su viaje a Medina, a donde fué acompañado a su respetable señora, que marchaba a pasar una temporada a sus posesiones de la provincia de Palencia.

Diñonos que, al pasar por las estaciones de los pueblos de su jurisdicción le fueron entregadas las relaciones de los daños causados por la aciaga tormenta que descargó el día 29 del pasado mes en los términos municipales de Castellanos de Moriscos, Tarazona de Guareña, Parada de Rubiales y La Orbada.

También nos refirió que en Castañón vió numerosos obreros agrícolas que regresaban a sus casas, pues las faenas de la recolección habían principiado y terminado con la funesta tormenta.

A la una de la tarde estubo a visitarle el ingeniero jefe del servicio agrónómico de la provincia, señor Pequeño, quien se encuentra bastante delicado, y a no ser por su reconocido celo por los intereses agrarios, ahora estaría guardando cama, pues esta es la indicación que denota su semblante y estado febril.

Manifiéstole el Sr. Pequeño que por la tarde él sólo saldría a inspeccionar los pueblos de Calzada de Valducnie, Parada de Rubiales, Palencia de Negrilla, Carbajosa de Armuña, Tarazona de Guareña, Mulas y Castellanos de Moriscos.

Antes de terminar esta entrevista con el Gobernador, nos puso de manifiesto los dos siguientes telegramas del Director general de Agricultura, contestando a gestiones que el Sr. Rodríguez Blanco había realizado. Dicen así:

«Contesto al telegrama de usted manifestándole que telegráficamente ordené al ingeniero de la sección agrónómica para que vaya a los pueblos que han sufrido daño por las tormentas, informándole respecto a la importancia y cuantía de los destrozos ocasionados.»

«Contesto a su telegrama manifestándole que autoricé al personal técnico de la Granja para que visite los pueblos que han sufrido daños por las tormentas, informando sobre la importancia y cuantía de los destrozos ocasionados.»

Inmediatamente, el Sr. Rodríguez Blanco puso en conocimiento del ingeniero director de la Granja, Sr. Palomeque, este último telegrama, ordenando la salida del personal técnico de dicha entidad.

De modo que el Sr. Pequeño salió ayer tarde, y esta mañana lo han efectuado el resto del personal técnico del servicio agrónómico y el de la Granja.

Al despedirnos, prodigó grandes elogios a los representantes en Cortes de la provincia, los cuales rivalizan cerca de los Poderes públicos para que la inmensa hectombe que pesa sobre los pueblos damnificados, encuentre algún lenitivo por medio de auxilios económicos, traducidos en algún anticipo reintegrable y ejecución de obras públicas.

Nos enseñó una carta del Sr. Pérez Oliva, en la que le participaba que habían ido a visitar al ministro de Fomento los Sres. Sánchez y Sánchez, Esperabé, Maldonado, Bullón, García Sánchez Olivera y él, no verificándole el marqués de Puerto-Seguro porque no habían tenido tiempo de convocarle, y los Sres. Veasco y Villalobos, por hallarse ausentes de Madrid.

El ministro, que ya conocía por el señor Pérez Oliva la extensión de la catástrofe, lo encontró muy bien dispuesto, exponiéndole el problema en toda su desnudez, pidiendo urgente remedio.

Hicieron ver al Sr. Cambó que sin el auxilio pecuniario referido ni podrían recoger los desgraciados labradores lo poco que quedaba; ni podrían alimentar el ganado, ni aun comer ellos, y menos sembrar.

Demandaronle una inspección rápida y urgente, y dinero, como anticipo reintegrable, con todo género de garantías. Contestó el ministro que ya en Consejo de ministros se había acordado la visita, y que si era necesario, iría el director general de Agricultura.

También indicó el Sr. Cambó que sería preciso acudir a las Cortes, pero que lo que se hiciera había de tener como complemento la obligación del seguro forzoso, comprendiendo que el preocupaba el precedente que esto pudiera crear. Igualmente le hablaron los representantes de la necesidad en que se veían de hacerle una pregunta en el Congreso y en el Senado, contestando que se hiciera aquella misma tarde en el Senado, donde tenía que ir y que mañana (ayer) se le formulase en el Congreso. Efectivamente, el martes le interrogó

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA Y EL MAS CONVENIENTE POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

el Sr. Maldonado, como dijimos en anterior información, y ayer lo hizo el señor Pérez Oliva en la Cámara de diputados.

Importantes acuerdos.

La Federación Católica-Agraria de Salamanca.

Informados de que la respetable entidad, cuyo título encabeza estas líneas, había celebrado una importante reunión, nos entrevistamos ayer con uno de sus más caracterizados representantes, el distinguido abogado D. Mariano Arenillas.

El Sr. Arenillas, que apartado de la política activa, ha encauzado sus actividades y talentos por una laudable orientación en pro de los intereses sociales en sus diversas modulaciones, tuvo para nuestra demanda informativa la más exquisita cortesía, haciéndonos las manifestaciones siguientes:

«Si el Consejo directivo de la Federación Católica-Agraria Salmantina no puede permanecer indiferente ante nada que tenga relación con la agricultura salmantina, mucho menos puede estarlo cuando se trata de agricultura y agricultores salmantinos.»

Así que, al ver los distintos púlicos del 29 de Junio, al instante procuró indagar si habían tenido funestas consecuencias. Se nos dijo al principio, de un modo general, que éstas habían sido funestísimas, sobre todo en algunos pueblos de la Armuña. Personas y comisiones de pueblos, cruelmente probados por el pedrisco, nos confirmaron después, de un modo concreto, lo inmenso de la desgracia.

El Consejo se reunió lo más pronto posible en sesión extraordinaria, para cambiar impresiones sobre los medios que pudieran adoptarse en orden a remediar de algún modo la triste situación creada a los cultivadores de un sector de nuestros campos.

No es que el Consejo tuviera la pretensión infantil de iniciar y dirigir un movimiento reparador que habrían de secundar todos los salmantinos; creía que en Salamanca hay elementos bastante más indicados para ello—los representantes en Cortes y la Diputación provincial—aunque este Consejo se honre con la representación de una parte no despreciable de la región devastada.

Pero si no se creía con títulos para iniciar y dirigir ese movimiento, creyó deber suyo ineludible reunirse y dar cuenta al público de las ideas vertidas en la reunión, valieren lo que valieren. Estas fueron las siguientes:

a) Telegrafiar al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros rogando al Gobierno que tomase parte activa en la solución del pavoroso problema planteado en esta provincia por el pedrisco del 29 de Junio. He aquí el telegrama que se dirigió:

«Presidente Consejo ministros.—La Federación Católica-Agraria Salmantina, en nombre centenares agricultores arruinados por pedrisco 29 Junio, ruega V. E. amparo del Gobierno.»

b) Solicitar la condonación de la contribución territorial.

c) Pedir al Gobierno subsidios para los damnificados.

d) Pero como el perdón de la contribución territorial no significa gran cosa, ni los subsidios del Gobierno podrán, desgraciadamente, ser muy elevados, conviene pedir también al Gobierno mismo el fomento de obras públicas y un anticipo reintegrable de varios millones de pesetas, que habrían de prestarse al labrador, a largo plazo y a un interés muy módico, de no poder hacer sin interés.

e) Urgir el envío inmediato de técnicos oficiales que tomen la cuantía de los daños ocasionados por la tormenta.

f) Rogar a los pueblos perjudicados que, a la mayor brevedad, hagan a su modo estadísticas que han de servir de base para las peticiones y en que consten estos extremos: 1.º Clase de plantas cultivadas. 2.º Extensión de la superficie dedicada a cada cultivo. 3.º Daños causados en cada clase de cultivos.

Hacer de un modo especial este ruego a sus Sindicatos en lo referente a la superficie cultivada por sus socios. Desearíamos, pues, que aparte de la estadística que hicieran con sus convencios, hagan y remitan a esta Federación otra particular concretada a sus socios.

g) Estudiar el modo de proporcionar a los cabezas de familia los medios de subsistir a las necesidades más imperiosas de sus hogares.

h) Como la cosecha de algarroba, muy insuficiente de suyo para el consumo de la región, se haya reducido muchísimo con el pedrisco mencionado, solicitar del Sr. Comisario de Abastecimientos que nos reserve 500 toneladas de maíz, en vez de las 130 que tenemos pedidas.

i) Fomentar más y más las ideas de asociación, previsión y crédito agrícola.

j) Activar la campaña del seguro en modalidades diversas y, de un modo especial, el seguro mutuo de cosechas que, en fecha no lejana, ha de recibir gran impulso dentro de la Confederación Nacional Católica-Agraria.

k) Indicar a los Sindicatos, víctimas de los sucesos que nos ocupan, que no sólo pueden continuar con los préstamos que tienen de la Caja Central de esta Federación—entre los varios Sindicatos damnificados tienen actualmente noventa y cinco mil pesetas—sino que estamos dispuestos a tenderles la mano y a favorecerles en lo posible en estas calamitosas circunstancias.

l) Que estando unidos por vínculos especiales los labradores asociados en los diversos Sindicatos, se estudie la manera de que los Sindicatos afortunadamente indemnes, puedan practicar la virtud hermosa de la caridad con los Sindicatos hermanos que han sido tan horrorosamente castigados por la referida tormenta.

m) Acudir a las Federaciones hermanas, diseminadas por diversas provincias, rogándolas que si después de atender a sus Sindicatos les quedara aún numerario disponible, pongan lo que puedan, por el procedimiento corriente, a disposición de esta Federación, con lo que podríamos acudir bastante mejor al remedio de las necesidades, hoy verdaderamente extraordinarias, de varios de nuestros Sindicatos.

El día 2 recibió la Federación contestación al telegrama de que se habla en la nota oficiosa.

La contestación dada por el excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, es como sigue:

«Presidente Consejo de ministros a Federación Católica Agraria.—Enterado de su telegrama sobre pedrisco, Gobierno preocupó del siniestro y acordó en Consejo de ayer salida ingeniero para informar acerca verdaderos estragos.»

El ilustre presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, enterado de la magnitud de la catástrofe ocurrida en nuestra provincia, sin que haya mediado un motivo que provocara su interesada atención por los labradores salmantinos, ha dirigido a D. Fernando Iscar el siguiente telegrama, recibido ayer tarde:

«D. Fernando Iscar: El Gobierno, desde que tuvo la primera noticia, extremó su celo por conocer la magnitud de la pérdida y apreciarla, para encontrar la posibilidad de su remedio en la forma que expuse en la Alta Cámara.—A. Maura.»

Esta espontaneidad en el ilustre hombre público, merece un testimonio de gratitud, por lo que implica de muestra de atención a la grave calamidad que padecemos.

Cumplimentando el Sr. Rodríguez Blanco el acuerdo tomado en la sesión particular que en la Diputación se celebró de diputados provinciales y comisionados de pueblos damnificados, ayer, en el «Boletín Oficial», convocó a la sesión extraordinaria que ha de celebrarse aquella Corporación el próximo miércoles, día 10. He aquí la circular:

«En virtud de las facultades que me concede el artículo 62 de la vigente ley provincial, en relación con el 61 de la misma, he acordado convocar a la excelentísima Diputación a sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de los corrientes, a la hora de las doce, en el salón de sesiones de dicha Corporación, con el fin de que pueda conocer y resolver acerca de los daños causados en las cosechas por la tormenta ocurrida el 29 de Junio próximo pasado.»

«Salamanca, 1.º de Julio de 1918.—El Gobernador civil, Evasio Rodríguez Blanco.»

El viaje a Madrid por Peñaranda

Según nos comunican, muy en breve volverá a reanudar su servicio diario el automóvil que conduce la correspondencia y viajeros de Avila a Peñaranda y viceversa.

La empresa tiene el propósito de implantar un horario que facilite la comunicación de nuestra ciudad con Madrid por Peñaranda, aunque esto sólo pueda efectuarse los jueves en el tren llamado de mercados.

He aquí el cuadro de marcha proyectado.

De Avila saldrá a las 4.30 de la mañana, llegando a Peñaranda a las 7, hora oficial, con objeto de que los viajeros que deseen continuar el viaje para Salamanca en el tren que sale a las 7.40 puedan realizarlo.

De Peñaranda saldrá a la 1 de la tarde, para llegar a Avila a las 3 y poder continuar el viaje a Madrid en el tren que sale para la Corte a las 4 y minutos de la tarde.

De este modo, pueden también los salmantinos efectuar el viaje a Madrid desde Salamanca, especialmente los jueves, saliendo de Salamanca en el tren de las 10.40 de la mañana, lo que les permitirá estar en Madrid a las 8 de la noche.

COMENTARIOS POLÍTICOS

Un Consejo importante

Si se juzgara de la importancia de cada Consejo de ministros por la nota oficiosa que de él se da a los reportes encargados de esa información, habría que convenir en que ninguna de ellas mereció la pena de celebrarse. Porque esas notas oficiales tienen dos defectos gravísimos: contienen pocas, muy pocas, exclusivamente pocas palabras, y de ellas hay que hacer el destare de las verdaderas sobre las falsas o disimuladas de lo exacto.

Del Consejo de ministros celebrado ayer tarde se dió una referencia oficial un poco más extensa y desde luego muchísimo más interesante que las acostumbradas. ¿Qué ocurrió en el Consejo? ¿Cuáles fueron los acuerdos principales? Ya conocéis la tesis. La enumeración, por los telegramas de prensa. Pero todos los acuerdos merecen un comentario.

El fracaso del Gobierno, ó mejor dicho del Sr. Cambó, en el conflicto planteado por los mineros ha sido evidente. Cuando el ministro de Fomento se disponía a celebrar otra entrevista con los patronos y obreros para ofrecerles su arbitraje, ya se habían marchado a Asturias los delegados obreros. El arbitraje del señor Cambó ha sido rechazado y los mineros se disponen a declarar la huelga. ¿Qué pasará? Cualquiera es capaz de predecirlo. De la hoguera de Agosto quedan aún muchos rincones con brasas, cuyo fuego, apenas se aliente un poco, puede correrse a todo el armazón nacional, por que los actos del Gobierno, como es humano y natural que ocurra, ya que los ministros son hombres y propensos a error, vienen agrandando a un número muy limitado de personas, solamente a aquellas cuyos intereses, compatibles con los generales del país no han sido lesionados ni discutidos.

Otro de los puntos principales abordados en el Consejo de ayer, fué el aumento de algunos tributos como medio de arbitrar ingresos con que poder ir haciendo frente a los cuantiosos gastos que se van acumulando sobre el Estado en virtud ó con pretexto de las circunstancias presentes derivadas de la guerra.

Hablóse también de la necesidad urgente de reorganizar la policía en Barcelona, ya que ha podido comprobar personalmente el ministro de la Gobernación la existencia de un verdadero estado anárquico y de indisciplina.

Pero lo más interesante de todo, quizá por el misterio en que se ha envuelto, es el anuncio de un proyecto de ley que leerá en breve a las Cortes el ministro de Estado, castigando el espionaje y fortaleciendo la neutralidad.

En verdad que este proyecto, venga como viniere, si no es tal que empeore las cosas, que de todo hay en la vida del Señor, estaba haciendo muchísima falta. Así. Muchísima falta, porque el espionaje extranjero, realizado por antipatriotas españoles, mercenarios de las Embajadas y Consulados, ha tomado tal incremento, que ya no se recataban la mayoría de deciros en secreto, en ese modo de secreto que a todos se va comunicando individualmente, de declararnos su condición de espiones.

Se ha distraído el espionaje de varios modos, pero vistase como se vistase, espionaje es y realizado por españoles que cobran por ello un puñado de duros ó de pesetas, según clases y categorías y nombres y aun firmas.

Hacen bien, ya lo hemos dicho en anteriores artículos, los representantes en España de los Gobiernos beligerantes en contratar espionajes, si creen que eso ha de reportar ventajas positivas a sus países respectivos. Lo encuentran, lo pagan y en paz. Los que hacen mal, muy mal, contra los que hay que ir, y a ello debe tender el proyecto si se quiere tenga alguna eficacia, es contra los malos españoles que se prestan a realizar tan vergonzosa misión poniendo precio a su repugnante trabajo.

Porque es innegable que en la conciencia de los mismos compradores hemos de desmerecer colectivamente los españoles todos, ya que algunos, muchos por desgracia, no tienen inconveniente, sino todo lo contrario, en ejercer tan bajos y ruines oficios.

Bien venga el proyecto, repetimos, si va contra los espiones españoles. Pero nos tememos que no sea así y que con literatura más ó menos hueca ó aparentemente patriótica y neutralista, se pretenda legislar para los representantes extranjeros, como ya se pretendió hacer con los submarinos alemanes. De la ineficacia de este proyecto es mal augurio la redacción y la ineficacia de aquel decreto.

Se lee y es aprobada el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA (Ocupa la presidencia el Sr. Iscar). Se lee una comunicación del director general de primera enseñanza, anunciando el envío de 4.000 pesetas por obras ejecutadas en el grupo escolar de las Carmelitas.

La asociación de La Alianza (taberneros, etc.), solicitan se les autorice para tener abiertos sus establecimientos hasta las doce de la noche, en vez de las once.

La comisión informa en sentido desfavorable, y se aprueba.

Queda ocho días sobre la mesa el reglamento de la Beneficencia municipal.

A D. Manuel Mallo se le concede licencia para hacer obras en su casa de la Avenida de Canals.

D. Eugenio Holgado solicita sean vendidos unos terrenos del barrio de la Fontana. Se deniega.

D. Ricardo Alvarez solicita licencia para construir unas casas en el solar de las calles de Minagustin y San Pablo.

A D. Jerónimo O. de Urbina también se le concede licencia para hacer obras en su casa de la Plaza Mayor.

D. Manuel Salvador ofrece su casa del barrio de los Pizarrales para cuartel de la guardia civil que allí se destaque.

Se acepta, en principio, el ofrecimiento.

Se lee un informe en la moción de la Alcaldía sobre apertura de las calles de la Guerra y Pozo Amarillo.

Queda ocho días sobre la mesa. Empleo a suspenso.

Se lee una providencia de la Alcaldía acusando de negligencia, demostrada en el negociado de Subsistencias por el empleado D. Alfredo Fuentes. Por estos hechos, el Alcalde dice que ha suspendido en el cargo de este negociado al Sr. Fuentes y que debe formarse el oportuno expediente para concretar y depurar hechos.

Así se acuerda.

La pérdida de las cosechas. Se lee la siguiente proposición: «Excmo. Sr.: Ante la catástrofe ocurrida el día 29 de Junio próximo pasado, que ha asolado los campos de la comarca, destruyendo la riqueza de nuestro suelo y poniendo a la ruina a los agricultores, a la vez que ocasionaba el paro forzoso é indefinido de los braceros del campo, no puede permanecer impasible é indiferente la ciudad, cuya genuina representación es vuestra excelencia.

Como los actuales momentos no son para pérdidas en discursos y discusiones, sino que han de ser obras y no palabras las que vengán a prestar alivio a los habitantes de nuestros campos, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que adopte los siguientes acuerdos:

1.º Dirigirse telegráficamente y sin pérdida de tiempo, a los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Fomento, en apoyo de la petición formulada en la asamblea de agricultores celebrada ayer sobre concesión inmediata de un anticipo reintegrable y sobre apertura de obras de interés general en la región.

2.º Dirigir una comunicación al señor Gobernador civil, y otra al Sr. Presidente de la Diputación provincial, haciendo constar que el Ayuntamiento secundará en la forma que le sea posible, las gestiones de los representantes en Cortes, de la Excmo. Diputación, de los diputados provinciales de Salamanca, de los Ayuntamientos interesados y de las representaciones de los agricultores.

3.º Autorizar a la Alcaldía para que, sin necesidad de otro acuerdo por parte de V. E. y siempre que lo estime oportuno, después de cambiar impresiones con las personas y entidades que antes se expresan, convoque, con la urgencia que el caso requiere a todos los Ayuntamientos de la provincia ó al menos del partido judicial sean ó no damnificados, pues todos deben interesarse en este caso, a fin de celebrar un mitin ó manifestación magna ó ambas cosas a la vez, concretadas al objeto de recabar que las peticiones antes dichas sean alcanzadas, contribuyendo de este modo a intensificar la campaña de opinión que la experiencia enseña ser necesaria para conseguir resultados prácticos en estos casos, debiendo ser la iniciativa de V. E. y figurar a la cabeza de los demás Ayuntamientos en estos actos por tratarse del Ayuntamiento mayor de la provincia que debe patrocinar todo lo que redunde en bien y prosperidad de los demás.

Salamanca, sala de comisiones a 3 de Julio de 1918.—José María Lamamié de Clairac.

«El autor de la moción, Sr. Clairac, dice que con su moción ha interpretado el criterio y sentimiento de todos sus compañeros de Consejo, a quienes, si no les invitó a que la firmaran, fué porque, a no dudarlo, la hubieran firmado todos.»

«El Sr. Olivera manifiesta que tenía el propósito de plantear esta cuestión, y que, al conocer la moción del Sr. Clairac, pide que a las peticiones hechas se una la de solicitar el perdón de las contribuciones.»

Se aprueba la proposición por unanimidad, con la adición del Sr. Olivera.

RUEGOS Y PREGUNTAS

«El Sr. Marcos Barrego dice que, formándose el expediente en la actualidad sobre los exámenes de matarifes, y que no queriendo influir en este asunto, aplaza su anunciada interpelación al Sr. Lucas.»

«El Sr. Lucas replica que el Sr. Marcos sabía que no estaba en el salón y gastó saliva en balde, puesto que sabía que tenía que ausentarse por necesidad.»

Dice que siempre ha de estar a disposición del Sr. Marcos para todas las interpelaciones que desee, que no le satisficen las palabras dichas por el señor Marcos y que él no rehuye nunca responsabilidades.

«El Sr. Olivera denuncia el hecho de que algunos panaderos no pongan en las piezas de pan los sellos del precio y el peso.»

«El Sr. Paradinas propone que, aprobadas ya las reformas militares y creyendo que es ocasión oportuna para ello, se nombre una comisión para que, trasladándose a Madrid, gestione el envío de las fuerzas que se asignen a Salamanca.»

También dijo que la misma comisión aprovecharse su viaje para gestionar la pronta construcción del Instituto.

«El Alcalde da explicaciones y dice que sobre el 10 del actual marchará a Madrid con la comisión.»

«El Sr. Paradinas denuncia el hecho de los destrozos que los chicos causan en la estatua del P. Cámara, y pide que se inicie una suscripción por el Ayuntamiento para construir una verja de cerramiento de la estatua.»

«El Alcalde se pondrá de acuerdo con el arquitecto para ver lo que en definitivo se puede hacer.»

Pregunta el Sr. Paradinas si están en vigor las tarifas de coches, pues un servicio cuesta 1,75 según el reglamento, y los cocheros cobran dos pesetas, alegando que se aumentó por acuerdo del Ayuntamiento.

«El Alcalde estudiará el asunto, aun cuando anticipa que nada sabe de que hayan sido modificadas las tarifas.»

«El Sr. Garrido denuncia un foco de infección en la calle de la Asadería, y pide que el Alcalde se entreviste con D. Antonio Gil para la terminación del camino de la Calzada de Toro.»

«El Sr. Liópez habla del estado semi-ruinoso de las escuelas de la Alameda»

lla, a causa de las últimas tormentas. Y pide, para lo sucesivo, que el Ayuntamiento debe encargarse a una prisiona de la limpieza y custodia del edificio, facultándole tan sólo casa-habitación, pues los profesores del Grupo están dispuestos a darle, entre todos, un pequeño jornal.

Pide el arreglo de los techos de las escuelas.

Las dos proposiciones del Sr. Liópez se aprueban.

Y después de otros ruegos de escaso interés y de otro de los Sres. Orea y Viñuela, sobre el pésimo estado de los puestos del Mercado, se levanta la sesión.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 11 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agudizados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 11 del presente mes de Julio.

Notas:—En Palencia, el día 10 en el Hotel Central; en Zamora, el día 12 en el Hotel Comercio; en León, el día 13 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, Informar.

Se compran sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, ferreteria.

Moñero. Se necesita que esté bien entendido en el sistema de piedras. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, en Cañizal (Zamora), Eugenio Rodríguez.

Vacas holandesas. Se venden varias, unas próximas a partir y una novilla de primer parto. Se necesitan obreros hortelanos, Informar González Rodríguez, huerta del señor Madruga, Tejares.

Cinematógrafo. Se vende completo, para un aparato para diez luces de acéfillo. Razón, Leonces, núm. 8, Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle de los Perdones, de esta ciudad (junto a la Ronda de Corpus). Para tratar de precio con D. Anselmo Polo, en la Ronda de Corpus, número 27.

Se arriendan los espigaderos y barbechos de Tamames, capaces para 800 a 1.000 cerdos y algunas reses; aguas permanentes en buenas charcas. Para precios y condiciones, dirigirse al Presidente de la Junta de labradores de dicha localidad.

Novillas holandesas. Se venden tres de doce a diez y ocho meses. Razón, Paseo de Calanillas, 10.

Carro de varas. Se venden los llamados volquetes, con arcos, se venden en buen uso. Informar Constancio Barrija, en Aldearrubia.

Arriendo y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del motorador.

Magníficas yeguas. Se venden varias, de ganaderías extremeñas, jóvenes y con excelentes crías. Para informes, dirigirse a José Junquera, en Medina del Campo.

Venta. Se hace de la casa número 5 de la plaza de San Marcos. Informar, Paseo de Villarreal, núm. 4.

Cotos y montes. Se venden en las provincias de Madrid y Palencia, vendiendo. Federico Tomé, Mantería, 30, Valladolid.

Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueño en la misma calle número 32.

Se compra leña de encina, pino y derridos. Informes, Sociedad Química Salmantina, Camino Viejo de la Aldehuela.

Dependiente de Farmacia. Hace falta para la Farmacia de Los Santos (Sequeiros). Para informes, dirigirse a D. Fabián Rodríguez Bonilla, farmacéutico en dicho pueblo.

VERIN SOUSAS. Aguas de mesa Inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre.

DOCTOR MUÑOZ-OREA. EXTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

VICENTE NIETO C. Rodrigo. FABRICA DE CHOCOLATES. Abonos minerales, carbonos vegetales y venta de cortezas para tenerías.

VIDA RELIGIOSA

En los PP. Carmelitas. Solemnes cultos que a la Reina del Carmelo y su santo escapulario dedica la comunidad de Paderes Carmelitas, en unión de la V. O. T., Semana devota y cofradea, en su iglesia.

Todos los días, durante la misa de seis y media, se hará el ejercicio propio de cada día. A las nueve, misa de miserva. Por la tarde, a las ocho, se hará la exposición se rezará el santo rosario y se repetirá el mismo ejercicio de la mañana. El coro de niñas de esta iglesia, intercalará cánticos y plegarias a la Santísima Virgen.

El día 7 comenzará la novena solemne, que se hará tres veces al día: 1.º Por la mañana, después de la misa de seis y media. 2.º A continuación de la misa de las nueve que será miserva. 3.º A las siete y media de la tarde, exposición, rosario, sermón y ejercicio de la novena.

Sermones están a cargo del Reverendo P. Prior de Carmelitas de esta comunidad Fray Gregorio de la Virgen del Carmen. En esta función de las siete y media de la tarde y nueve de la mañana, tomará parte un coro de señoritas que entonan letrillas populares a la Virgen. También tomará parte el coro de la comunidad que ejecutará escogidos cánticos a la Virgen del Carmen.

Día 16 solemne conmemoración de la Augusta Reina del Carmelo. Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, misas de comunión general. A las once, misa solemne oficiada por los Reverendos Padres Dominicos, y en la que predicará un Reverendo Padre Dominicano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario plático y bendición papal. Se suplica a los cofrades la asistencia a todos estos actos con el escapulario puesto.

Jubileo Carmelitano. Se ganará visitando las iglesias de San Marcos (Padres Carmelitas) y de las Madres Carmelitas, desde las doce del día 16 hasta las doce de la noche del 16. El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

TEATRO MODERNO

Resumen de una campaña. Después de catorce meses consecutivos, el pasado lunes cerró sus puertas finalizando la temporada, el teatro de la Cuesta del Carmen, que ha venido siendo el centro de reunión de la distinguida sociedad salmantina.

A pesar de la falta de alguna clase de localidades, como palcos y plateas, lo cierto que sólo la labor del Sr. Corona con la selección de espectáculos y con el poder de su voluntad, supo vencer toda clase de dificultades en el teatro Moderno y congregó a lo más saliente del público, recibiendo del mismo placémes de elogios por su campaña artística.

Bien merece efusivos y alentadores plácemes el Sr. Corona en justo homenaje a sus desvelos en favor del público, pues es un hecho indiscutible que como empresario tiene ganada la confianza general de aquí, que no le escatima ninguna clase de esfuerzos. A ellos se ha hecho acreedor, no sólo por su actuación en la temporada que ahora termina, sino por aquella otra de grato recuerdo que en el teatro Bretón supo satisfacer las exigencias del arte, dándonos a conocer espectáculos tan brillantes como la compañía Caramba, la del teatro de la Comedia, de Madrid, y otra diversidad de atracciones que fueron para Salamanca motivo de regocijo y de amor al arte.

Al terminar ahora la temporada en el Moderno el Sr. Corona, recogemos la misma impresión, puesto que por expreso coliseo han desfilaro cuantos acontecimientos escénicos han podido ser vistos con aplauso del público.

En el género de variedades han desfilado las primeras estrellas que cultivan este, tales como Carmen Flores, Aragón-Allegrís, Amalia Molina, Raquel Meller, Natia Bibanitta, Ernesto Poliers, Emilia Benito, M. Esparza y Blanca Azucena.

De segundo orden han pasado por el palco escénico los artistas siguientes: Moreno, Mirenxu, Los Panchos, Los Alpinos, N. Itiza, La Damayantia, La Minerva, Perla Colombia, La Circe, La Favorita, Les Courdes, señor Lasanta, Herminia W. y Mireya, Gracia Muñoz, Carmela Rosales, María Martínez, Trini la Marquista y Los Baldos.

En el arte cinematográfico se han proyectado las más hermosas y sugestivas películas de la producción moderna, figurando en las primeras filas de renombre universal, como la insignie Bertini, adquiriendo el Sr. Corona las marcas más acreditadas del mercado y pagando por ellas precios elevados, única forma de poder presentar el espectáculo cinematográfico de primer orden.

En el género lírico han debutado dos notables compañías, dirigidas una de ellas por el prestigioso actor D. Valentín González en el pasado mes de Septiembre, que tantos aplausos mereció. Después el veterano actor Pablo López, cultivando ambas la zarzuela grande y chica.

En el género cómico-dramático debutó la Compañía del distinguido actor D. Alfredo Barbero y después la del prestigioso director Sr. Ruiz Tatay, que ha permanecido entre nosotros cerca de tres meses, dándonos a conocer lo más saliente del teatro contemporáneo y algo del clásico y cuanto se estrenó con éxito la última temporada en los teatros de Madrid.

Este es, a grandes rasgos, el balance realizado por el Sr. Corona en el teatro Moderno durante la última temporada finalizada el 1.º de Julio actual en la que fueron dadas 192 funciones entre todos los espectáculos, mereciendo siempre el favor y aplauso del público.

Durante el presente verano serán introducidas en el teatro algunas reformas, tales como el decorado, variación de algunas filas de butacas y modifica-

LA PERDIDA DE LAS COSECHAS

Se adoptan por unanimidad y a propuesta del Sr. Clairac, importantes acuerdos en apoyo de los pueblos damnificados.

A las siete y media abre la sesión el teniente alcalde Sr. Romo. Asisten los concejales Sres. Muñoz-Orea, Mirat, Garrido, Sánchez Pérez, Unamuno, Viñuela, Paradinas, Marcos Borrego, Clairac, O. Ivera, García y García, Pérez Criado, Lucas, Fraile, Riesco y Liópez.

Se lee y es aprobada el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA (Ocupa la presidencia el Sr. Iscar). Se lee una comunicación del director general de primera enseñanza, anunciando el envío de 4.000 pesetas por obras ejecutadas en el grupo escolar de las Carmelitas.

La asociación de La Alianza (taberneros, etc.), solicitan se les autorice para tener abiertos sus establecimientos hasta las doce de la noche, en vez de las once.

La comisión informa en sentido desfavorable, y se aprueba.

Queda ocho días sobre la mesa el reglamento de la Beneficencia municipal.

A D. Manuel Mallo se le concede licencia para hacer obras en

Noticias. Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

GRAVES DISTURBIOS EN GALITZIA

La lucha en los frentes.-Partes oficiales.-Cambio de mandos en los ejércitos centrales.-Importantisimo discurso del ministro de Hacienda griego.-Otras noticias.-De Madrid: El proyecto del espionaje aprobado. Tremendo escándalo.-El paseo marítimo de Barcelona.-Las izquierdas se reúnen.-Los acuerdos.-Los directores de periódicos se reúnen.-Provincias

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 4

LA GUERRA

Disturbios en Galitzia.

Estado de sitio. Manifiestan de Amsterdam que han estallado gravísimos sucesos en Garoslaw y otras importantes poblaciones de la Galitzia.

Mañana, viernes, a las siete de la mañana, se dirá una misa en la capilla del Cristo de los Milagros, siendo aplicada por el alma del finado.

Testimoniamos con tal motivo a su hijo Matías Zapata y a toda su distinguida familia, nuestro pésame.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin ténir devulve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cuatro pesetas frasco en toda España.

Los muchachos Miguel García y Santiago García, denunciaron ayer en la Inspección de Vigilancia, que en la calle de San Pablo y del palacio de don Jacinto Orellana, habían visto coger los canales de la bajada de las aguas a unos jóvenes llamados Pepe Redero (El Escobilla), a los hermanos Anibal y a un tal Blenvidio.

Cambio de mandos. Jefes austriacos reemplazados.

Informes recibidos en Londres, procedentes de Munich, dicen que el general Von Bulow,

comandante del ejército del frente de Francia, ha sido nombrado comandante en jefe del ejército austriaco de Italia.

Varios jefes del ejército austriaco, incluso el mariscal Honzendorf, han sido reemplazados.

El comunicado francés. La artillería en distintas regiones -- Soldados prisioneros

Comunicado oficial francés, de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Actividad por parte de ambas artillerías en la Argona, en la región de Vaugouis y a la derecha del Mosa.

La jornada fué tranquila en el resto del frente.

El total de prisioneros hechos por los franceses al Norte de Moulin-Sous-Toutrent, fueron 457, incluso siete oficiales.

Además cogieron 30 ametralladoras.

El comunicado alemán.

Combates locales. Comunicado oficial del Cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Combates locales al Norte del Aisne. En los demás frentes sin novedad.

La independencia yanqui.

Un homenaje. Dicen de París que la Junta republicana de la industria y comercio, presidida por monsieur Moscurand, obsequió con un banquete al embajador norteamericano con motivo del día de la independencia yanqui.

El ministro de Colonias, monsieur Seino, brindó aplaudiendo a los Estados Unidos, a su presidente, al ejército y al pueblo norteamericano.

Crisis en Ukrania.

Nuevos cargos.

Según informan de Amsterdam, considérase muy inminente el planteamiento de la crisis en el Gobierno de Ukrania, a consecuencia de la situación de los campesinos, creada por la actitud del Gobierno.

Supónese que el nuevo presidente será Markevitch, y ministro de la Guerra el general Grekeff.

Caída de un aeroplano.

Aviadores muertos

Comunican de Copenhague,

Continúan en 4.º plano nuestras conferencias telegráficas.

ción de la calefacción para el próximo invierno, cuyas reformas van encaminadas única y exclusivamente a satisfacer la comodidad de la concurrencia.

Y como el empresario es de una actividad constante, ya nos anuncia el señor Corona para la próxima feria de Septiembre el debut de la gran compañía del teatro Eslava, de Madrid, que dirige el ilustre literato Sr. Martínez Sierra y en la que figura la célebre actriz Catalina Bárcena y el notable primer actor Ricardo Simó-Raso, que tantos deseos hay de ver en Salamanca para aplaudir su labor artística, que tendrá su desarrollo en diez únicas funciones, que serán otros tantos estrenos, debutando el 7 de Septiembre para terminar el 16 por tener que atender a otros compromisos.

El suceso de esta compañía será un acontecimiento artístico de primer orden, y así lo viene a demostrar el gran pedido de localidades de que está siendo objeto la empresa y cuya primera lista publicaremos en breve, la cual dará exacta idea del entusiasmo que ha producido en la buena sociedad Salmantina tan excelente compañía.

Vida obrera.

Los metalúrgicos. Parece ser que el asunto de los obreros metalúrgicos entra en una fase satisfactoria para las partes que litigan en este asunto.

Ayer, a las ocho de la tarde, conferenciaron con el Gobernador la comisión obrera, gestora del aumento de jornal a los obreros, y D. Ramón Pérez Bande.

La fórmula que propuso el Gobernador fué la de conceder un real de aumento a los obreros que no habían tenido este todavía, y el Sr. Pérez Bande, aunque en el momento no pudo decir definitivamente nada, seguramente cuando hoy regrese al Gobierno civil a dar su contestación esta será aceptando la solución propuesta.

Los fabriles. Esta noche celebrarán junta general los obreros fabriles en el Arco de la Lapa.

Los mutualistas. A las ocho de esta tarde la sociedad católica mutualista del barrio Norte (Pizarrales), celebrará junta general en el local de la Iglesia, para tratar de la rendición de cuentas, lectura de la memoria y renovación de cargos de la directiva.

PROPAGANDA ALBISTA

Mitin en Ledesma

El domingo pasado se celebró en Ledesma un importante acto político, organizado por los elementos albistas de la provincia.

Estos no cesan en sus trabajos de propaganda y continúan sus viajes de divulgación de su credo político por ciudades, villas y pueblos de los distintos partidos judiciales.

El mitin organizado en Ledesma había despertado gran expectación en aquella villa, donde los elementos que siguen la política del ilustre ministro castellano, don Santiago Alba, tienen numerosos correligionarios y amigos particulares, dirigidos aquellos por el eminente y el ilustre escritor y poeta D. Cándido R. Pinilla y por el culto y celoso diputado provincial del distrito D. Santiago García Romo.

El acto comenzó a las cinco en punto de la tarde del domingo citada con asistencia de numerosísimo y selecto público.

Los oradores que tomaron parte en el mitin fueron los señores ya citados, y además el profesor de la Institución y la Escuela Normal y segundo teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Angel Benito Paradinas y el estudiantino de la Facultad de Medicina, D. Daniel Mezquita Moreno.

El Sr. Pinilla. Pronunció este exquisito poeta tan conocido y admirado del público salmantino, un elocuente discurso, en el que comenzó, como ledesmano, por hacer la presentación de los demás oradores que habían de tomar parte en el acto.

Siguió después su disertación, poniendo de relieve las necesidades de las clases proletarias de las ciudades y del campo, y reclamando para ellas la protección social que necesitan y que constituye parte muy principal e importante del programa del partido albista.

El Sr. Pinilla hizo resaltar la injusticia de que haya tantas gentes que viven sin trabajar, mientras muchas más trabajan y no comen, y ofreció para remediar esta desigualdad las soluciones que el problema social da el partido a que pertenece.

El orador fué aplaudido.

El Sr. García Romo. Al levantarse a hablar este diputado provincial, el público le recibió con nutrida y cariñosa salva de aplausos demostrativa de las simpatías con que cuenta en el distrito, por su constante y benéfica actuación en favor de los pueblos.

Fue el orador la vieja política de calceos, que tan buenos resultados ha dado a la nación y pronosticó la política seria y de actuación eficaz en bien de la patria.

Hizo el Sr. García Romo una exposición clara y precisa del proyecto sobre beneficios extraordinarios obtenidos por las industrias a causa de la guerra y esbozó algunos otros proyectos del partido, de gran necesidad e importancia para la nación española.

Al terminar su documentada disertación los oyentes premiaron la labor del Sr. García Romo con fuertes y cariñosos aplausos.

El Sr. Benito Paradinas. Al terminar los aplausos con que el público acogió al orador, éste dijo que no era hombre de discursos sino de acción, como había procurado ir demostrando en el tiempo que lleva ostentando representación popular en el Ayuntamiento de Salamanca.

Hizo un completo estudio de lo que debe de ser el regionalismo castellano y puso de manifiesto la desigualdad de trato que recibe de los Poderes públicos nuestra sufrida región, comparándola con los beneficios que obtienen otras comarcas españolas.

tura a unas bien escritas cuartillas que el distinguido abogado y periodista D. David Rayo, le había entregado al efecto, en la imposibilidad de acudir él mismo al acto (por quehaceres particulares), como esta ha acordado por el partido.

El Sr. Rayo saludó en su escrito al pueblo ledesmano y manifiesta la necesidad de cambiar de procedimientos políticos y de régimen económico, como consecuencia de la guerra que asola a Europa e invita a aceptar por su bondad, el programa que él y sus correligionarios vienen propagando.

Las cuartillas del Sr. Rayo, escritas en el brillante estilo que le es peculiar, despertaron una calurosa ovación por parte del auditorio.

El Sr. Mezquita Moreno. Continuó hablando ya, por su cuenta el Sr. Mezquita, y explicó que el partido albista ha organizado la campaña de propaganda política que viene haciendo porque los hombres que en el forman parte desean estar en contacto permanente con la opinión pública, para nutrirse de ella y enterarla a la vez de los problemas que puedan interesarla.

Fustigó a los políticos que sólo se acuerdan del país en época de elecciones, para hacer ofrecimientos vacíos, tan pronto hechos como olvidados, y afirmó que el partido albista busca el apoyo de la opinión sincera para lograr la aprobación de las leyes que realzan las inspiraciones del país, recogidas por el Sr. Alba y sus correligionarios y que en resumen son una buena distribución de la riqueza, un aumento positivo de las fuerzas productoras nacionales y un equitativo reparto de las cargas públicas.

Final. Los oradores escucharon muchas y calurosas felicitaciones por sus discursos, y recibieron la adhesión de los numerosos correligionarios con que cuentan en Ledesma.

Exploradores salmantinos.

EXCURSION A BABILFUENTE

Hoy, a las 10.45, han salido de excursión nuestros exploradores; dejan la ciudad y van al campo a respirar aire puro, a fortalecerse, a hacerse hombres, pero dejemos estas consideraciones, los padres de los muchachos que van a las órdenes del querido jefe D. Francisco Muñoz, podrán hacerlas (y yo creo á mi entender que debían hacerlas) más atinadamente que el cronista.

Por ser una excursión en tren y ante el temor infundado de muchas familias, es por lo que se escriben estas líneas dedicadas todas ellas a indicar lo que se hará en el día para mayor seguridad de aquéllas.

Horario. A las 9.10, reunión en el Club, preparativos para la excursión y lista; 9.40, emprender la marcha por el itinerario que se marca; 10.10, llegada a la estación y embarque; 10.45, hora de salida del tren de Salamanca; 11.22, hora de llegada del tren a Babilfuenta, desembarque; 11.30, marcha al balneario, lugar del campamento; 12.20, llegada al campamento izar la bandera y cantar el himno; 12.40, comida y descanso; 2.40, prácticas aseguradas al día, descanso y visita al rededor; 3.40, reparto de estrellas de seguridad y promesa de nuevos exploradores; 4, juegos de explorador, los que consisten en el campo; 5.15, merienda; 5.45, levantar el campamento y emprender la marcha; 6.45, llegada al pueblo y descanso; 7, llegada a la estación y embarque al llegar el tren; 7.27, hora de salida del tren de Babilfuenta; 8, hora llegada del tren a Salamanca.

Itinerario. Cuesta de la Cárcel, San Julián, plaza de la Verdura, plaza Mayor, calle de Toro, camino de la Estación, desde Babilfuenta, el que se marque sobre el terreno. Al regreso se señalará oportunamente.

Prácticas. Durante la marcha al campamento -- No se hará ningún movimiento de orden, practicándose únicamente los de orientación, enseñanza por los guías del Código, y por las patrullas el croquis itinerario de la estación al campamento. La escuela de subinstructores averiguará por talomamiento del paso la distancia que media entre la estación y el balneario de Babilfuenta.

En el campamento -- La escuela de subinstructores prácticas propias. Los restantes grupos semforo y repaso de las inspecciones 1, 2 y 3, preguntando los instructores lo que juzguen más conveniente de ellas.

Examen de exploradores de 3.º por el jefe que suscribe, un instructor y subinstructor del grupo.

Juegos. -- Los que se ordenen sobre el terreno.

Servicios. Durante la marcha en tren, todos los instructores y subinstructores irán en el mismo vagón que sus grupos; cuidando de que los exploradores no se apoyen en las ventanillas, ni se asomen a ellas; no salten a tierra hasta que por medio de toque de tambor no se ordene y que no embarquen hasta no recibir orden del mismo modo.

Durante el campamento. -- 1.º Cada grupo establecerá una patrulla de guardias que mantendrá un vigilante en los frentes de su campamento, quien tendrá la misión de que no se ausente nadie de sus límites ni instructores ni exploradores (sin la autorización respectiva), la cual será exigida por el instructor o subinstructores de guardia en cada grupo, según se ordena en el artículo 2.º

2.º En cada guardia de patrulla por grupo habrá un instructor o subinstructor jefe del servicio, el cual será no brado por el instructor jefe del grupo, procurando alternar todos los que forman parte del mismo, bien sean de su plantilla ó agregados para la expedición.

3.º Los instructores, subinstructores y exploradores que deseen comer con sus familias en el balneario, se les concederá autorización por los guardias de grupos respectivos, para verificarlos; igualmente se concederá para recorrer los alrededores del campamento sin ausentarse mucho del mismo.

4.º De guardia a la bandera queda nombrada la escuela de subinstructores, la cualizará también la del campamento. Si la primera se deposita en algún edificio, se retirará la guardia.

El subinstructor cronista.

Castor González Sánchez
Corredor de Comercio

Continúa dedicándose a la compraventa de valores, préstamos personales e hipotecarios, como a la gestión de compraventa de toda clase de fincaabilidad rústica y urbana.

Ofrece su nuevo domicilio y servicios en **Ronda del Corpus, núm. 25**

Teléfono número 183.
SALAMANCA

El dueño del acreditado y confortable bar El Sud-express, situado en las afueras de la calle del Dr. Riesco, tiene en proyecto nuevas verbenas e iluminaciones con que obsequiará a su numerosa clientela.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo. -- Jesús, 7, Salamanca. -- Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Ha tomado posesión de la escuela de Siete Iglesias, nuestro querido amigo don Serafín González, que hasta la fecha estaba desempeñando la escuela de igual categoría de Cubo del Vino (Zamora). Séale enhorabuena.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Dr. Antonio Domínguez
Dr. Riesco, 33, pral. -- Consulta: de diez a una.

Por este Gobierno civil se ha remitido al ministerio de Fomento el expediente promovido por el Ayuntamiento de Salamanca, relativo a la inscripción de aprovechamiento de aguas del río Tormes, con destino al abastecimiento de la población, el cual ha sido favorablemente informado por la División Hidráulica del Duero y por el Gobernador civil.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Hoy se cumple el tercer aniversario del Sr. D. Victoriano Zapata González, carterero que fué de esta capital.

Mañana, viernes, a las siete de la mañana, se dirá una misa en la capilla del Cristo de los Milagros, siendo aplicada por el alma del finado.

Testimoniamos con tal motivo a su hijo Matías Zapata y a toda su distinguida familia, nuestro pésame.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin ténir devulve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cuatro pesetas frasco en toda España.

Los muchachos Miguel García y Santiago García, denunciaron ayer en la Inspección de Vigilancia, que en la calle de San Pablo y del palacio de don Jacinto Orellana, habían visto coger los canales de la bajada de las aguas a unos jóvenes llamados Pepe Redero (El Escobilla), a los hermanos Anibal y a un tal Blenvidio.

Cambio de mandos. Jefes austriacos reemplazados.

Informes recibidos en Londres, procedentes de Munich, dicen que el general Von Bulow,

comandante del ejército del frente de Francia, ha sido nombrado comandante en jefe del ejército austriaco de Italia.

Varios jefes del ejército austriaco, incluso el mariscal Honzendorf, han sido reemplazados.

El comunicado francés. La artillería en distintas regiones -- Soldados prisioneros

Comunicado oficial francés, de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Actividad por parte de ambas artillerías en la Argona, en la región de Vaugouis y a la derecha del Mosa.

La jornada fué tranquila en el resto del frente.

El total de prisioneros hechos por los franceses al Norte de Moulin-Sous-Toutrent, fueron 457, incluso siete oficiales.

Además cogieron 30 ametralladoras.

El comunicado alemán.

Combates locales. Comunicado oficial del Cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Combates locales al Norte del Aisne. En los demás frentes sin novedad.

Continúan en 4.º plano nuestras conferencias telegráficas.

Restaurant Fornos

EL MAS FAVORECIDO

Pesca fina

Selecto menú.

Servicio inmejorable.

BODAS, BANQUETES, LUNCHS

GOTAS GRIEGAS
Tintura instantánea
¡Fuera canas!

4 ó 5 gotas bastan para mejorar el color de la cana que de viejo desaparece me volvi joven hasta el extremo de dedicarse a las muchas cosas apenas me veía

Gotas Griegas.
Frasco, 8 pesetas.
De venta en **CASA BOYERO**
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

Gran iluminación a la Veneciana
HOY, JUEVES, EN LA **Cervecería-Bar "El Sud-Express"**, Avenida de Canals, 1 -- Paseo de la Estación (frente a la Alamedilla).

Pruebe usted el vino fino de Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda, de las grandes bodegas de Terry, 4 dos pesetas botella, su precio de coste, ahora que todas las casas exportadoras aumentan los precios en cincuenta céntimos la botella.

Según anunciábamos días pasados, ha llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Comercio, el reputado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, de Madrid.

*** Enfermedades de la vista ***
Clínica de los doctores **Alonso y Salcedo**
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una. --

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias. --

En San Sebastián. A los veraneantes, le ofrece la casa de viajeros de Román Martín, Príncipe 17, primero y segundo, pensión completa desde 6 pesetas. 10-1

EL ÉXITO EN LA VIDA es la exactitud y sólo unicamente con el **RELOJ ZENITH**

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros, ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, col, antracitas, brezo y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

SE NECESITA RASTROJERA

en los pueblos perjudicados por el pedrisco, para enviar hasta 500 cerdos. Ofertas a Lk. sardo Sánchez, en Montijo (Badajoz).

4-1

ZOTAL

Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Cura las enfermedades del ganado, vias y plantas

JABON ZOTAL

Evita las enfermedades de la piel.

o Suaviza y purifica el cutis, o

Venta en farmacias y droguerías

VESTIDOS PARA CORTOS

PRECIOSOS MODELOS EN CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUE :: ULTIMAS FANTASIAS EN CAPOTAS Y GORRITAS :: JUEGOS PARA CRISTIANAR

DEPOSITO DE ROPA BLANCA

VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

SALAMANCA

MUY INTERESANTE

Tanto para automóviles como para motores de riego e industrias, lo que mejor resulta en sustitución a la gasolina, es el alcohol rectificado 96 grados.

Deposito: **RODRIGUEZ HERMANOS** Paseo de la Estación, 7 y 9.

que un aeroplano alemán, cayó la noche última en el lago Ny...

El aparato pertenecía a una escuadrilla compuesta de cuatro aviones que volaban a toda velocidad hacia el Sur.

Un bote de salvamento danés, fué enviado a prestar auxilio a los aviadores, pero sin ningún resultado, pues el aeroplano encontrábase destrozado y los aviadores muertos.

Empréstito yanqui.

Noticia desmentida.

Algunos periódicos parisinos han aludido estos días a la eventualidad de que se hiciera un nuevo empréstito por los Estados Unidos a Francia.

El ministro de Hacienda del Gobierno francés, ha manifestado hoy, a este propósito, que todos los informes publicados carecen de fundamento.

El Gobierno holandés dimite.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el Gobierno holandés presentó hoy la dimisión a consecuencia de las elecciones generales.

Este Gobierno entró en el poder el año 1914, cuando ningún partido contaba con mayoría en el Parlamento.

Por este motivo fué considerado como un Gabinete temporal.

Movimiento político en Turquía contra el Gobierno.

Según comunican a la «Gaceta Popular de Colonia», en Constantinopla, después de la abolición de la censura política, diferentes periódicos, especialmente el «Aty-Seman», han emprendido una violenta campaña contra el Gobierno.

El joven turco, Mr. Schukhrubek, antiguo ministro de Instrucción Pública, es el que dirige este movimiento.

Felicitación a Italia.

Despachos patrióticos.

El ministro diplomático de Grecia, acreditado cerca del Gobierno italiano, ha enviado a Sonnino, por orden del Gobierno heleno, el siguiente despacho:

«La opinión griega sigue con viva admiración la resistencia de las valientes tropas italianas, que rechazaron tan prontamente de todas partes al enemigo.»

Convencido de los resultados victoriosos de la heroica contraofensiva de los soldados de Italia, el Gobierno real suplica al Gobierno italiano acepte su más viva felicitación y los sinceros votos que hace por la gloria de Italia, su amiga y aliada.»

Ha respondido Sonnino, diciendo:

«El Gobierno real está muy reconocido al Gobierno griego por los sentimientos amigables que ha tenido a bien expresar, con motivo de los combates que en este momento libramos en el frente italiano.»

La nación italiana participa a su aliada helénica que la absoluta victoria final coronará los esfuerzos y sacrificios de los pueblos libres del mundo por la causa de la Justicia.»

Condecoración patriótica.

Discurso notable.

El Rey de Grecia ha concedido la medalla del Mérito Militar, al teniente coronel inglés, monsieur Holwell.

La prensa aliada reproduce el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda de Grecia, en el banquete que le ofreció a Venizelos, con motivo de la realización de la unidad griega.

El ministro de Hacienda heleno, dijo, que durante el año próximo, Grecia era un país en plena descomposición, hasta el punto, de que las potencias, previendo la liquidación que se avecinaba en los territorios helénicos, abolieron las autoridades griegas, para salvaguardia de sus propios intereses.

El hambre reinaba en Grecia. Internacionalmente estaba desatendida por la violación del tratado con Serbia.

Hoy ha sido restablecida enteramente la confianza, habiendo sido tomadas, por las potencias, las medidas necesarias a ese fin.

Las autoridades griegas funcionan en Epiro, donde la colaboración con Italia y la aproximación es cada día más estrecha entre los dos pueblos.

Cuando termine la guerra, Grecia se presentará al Congreso de la paz con fe y entusiasmo de haber contribuido, en la medida de sus fuerzas, a conjurar el peligro que amenazaba la libertad del mundo.

La política que trazase Venizelos desde los primeros días de la guerra, era la mirada penetrante de un hombre de Estado, que distinguía indudablemente desde muy lejos la evolución final de la lucha gigantesca entablada.

Para Venizelos el helenismo no debía desartar del puesto que marcaban sus tradiciones, sus aspiraciones, su posición en medio de los mares y las obligaciones del helenismo irredento para con las potencias protectoras.

En el momento crítico en que el Gobierno francés abandonaba París y marchaba a Burdeos; en el momento en que el desgaste de la Entente parecía inevitable, Venizelos, que encarnaba la ideología del pueblo heleno

sin excepción, afirmaba, y hoy más que nunca, su convicción en la victoria final.

El empréstito chino.

Sus condiciones.

Según el corresponsal del «Times» en Nueva York, las condiciones del empréstito chino de 250 millones de francos, no están aún definidas.

El departamento de Estado hará un llamamiento a los Bancos para levantar ese empréstito, esperando den garantías satisfactorias para el público americano.

Si se acuerda en definitiva realizar el empréstito, el Banco Morgan pedirá su cooperación a todos los Bancos americanos, previniéndose también la cooperación del Japon, así como la de los demás miembros y grupos de seis potencias que en él tomarán parte y puedan hacerlo.

Emancipación de los israelitas.

Declaraciones de Balfour.

El periódico inglés «Morning Post», afirma que en una carta dirigida a Sir Stuard Samuel y A. M. C. G. declara lord Balfour que el gobierno británico está enteramente obligado a ejecutar la obra de emancipación de los israelitas de la Europa oriental y sub oriental y deseoso de hacer todo cuanto esté en su poder, para asegurar el arreglo eficaz de la cuestión judía en esas regiones.

Balfour, recuerda que el gobierno rumano se comprometió en 1917 a emancipar a los judíos de su reino.

Las Cortes.

Sesión del Senado y Congreso.

El proyecto de espionaje aprobado — Escándalo en el Congreso.

Al final de la sesión del Senado léese el dictamen de la comisión sobre el proyecto de espionaje. Acuérdase discutirlo inmediatamente, aprobándose la totalidad.

También sin discusión se aprueba el articulado y declárase de urgencia la votación definitiva, quedando aprobado.

Continúa la discusión del proyecto de reformas judiciales. Rodríguez Sampedro examina extensamente las reformas que implanta el proyecto.

Rectifica Bergamín, y se levanta la sesión.

En el Congreso se discute el dictamen de la comisión de Fomento, reformando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Barcia solicita algunas explicaciones, y se suspende la discusión.

Se lee una comunicación del Senado remitiendo aprobado el proyecto de represión del espionaje.

Léese todo el proyecto.

Los Sres. Burell y Armiñán, piden la palabra, y lo mismo hacen todos los diputados de las izquierdas, por considerar el proyecto una vergüenza, una indignidad y una ley germanófila.

Promuévese un gran escándalo.

El presidente ruega a los diputados que mantengan el orden.

Estos continúan protestando. Se reanuda la discusión del anterior proyecto.

El ministro de Fomento contesta a Barcia, explicando el alcance de la reforma.

El ex ministro Sr. Gasset, hace algunas observaciones, y Nougues censura que se haya reunido la comisión en la presidencia sin avisarle.

Suárez Inclán declara que se le citó, replicándole Nougues, que se le dijo que era para examinar las enmiendas presentadas al proyecto de funcionarios.

Si se me hubiera dicho que era para dictaminar el proyecto de espionaje, hubiera venido.

Ahora ya no puedo presentar voto particular ni pedir que se abra una información por cinco días.

Dícele Burell, que todavía tiene veinticuatro horas para hacerlo.

Al procederse a votar definitivamente el proyecto relativo a la construcción del pasé marítimo de Barcelona, las izquierdas piden el «quorum».

En la Cámara hay cincuenta diputados. Se produce una gran confusión.

Maura dice que hay base para la votación nominal previa sobre la petición del «quorum» y el Presidente, en vista de no haber conformidad sobre lo que debe hacerse, suspende la votación.

Léese el dictamen de la comisión, sobre el proyecto de espionaje, y se levanta la sesión.

Noticias del día.

Madrid.

Reunión de las izquierdas — Importantes acuerdos — La Unión de funcionarios civiles — Reunión de los directores de periódicos. Senador fallecido.

A consecuencia del incidente desarrollado en la última parte de la sesión del Congreso, los

representantes de las izquierdas decidieron reunirse.

Concurrieron los reformistas, republicanos y socialistas, señores Alvares Valdés, Azcárate, Una, Nougues, Castrovido, Dario Pérez, Marcelino Domingo, Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit.

Acordaron por unanimidad.

Primero: Combatir energicamente el proyecto de represión del espionaje, por considerarlo inútil para el fin que se propone, el Gobierno y en cambio es un atentado a los derechos constitucionales, que las izquierdas están dispuestas a defender energicamente.

Segundo: Que Nougues, representante de las izquierdas en la comisión permanente de la presidencia, formule voto particular al proyecto, leído casi por sorpresa esta noche, cuyo voto sintético el punto de vista de los reformistas, republicanos y socialistas, sin perjuicio de emplear los recursos parlamentarios que puedan, para oponerse a la aprobación del proyecto.

Tercero: Telegrafiar a los diputados de las izquierdas ausentes para que vengán inmediatamente a intervenir en el debate; y

Cuarto: Celebrar mañana un mitin en la Casa del Pueblo, para protestar del proyecto, y, en el caso de que lo permitan las circunstancias, este será el inicial de una serie que tendrá lugar en provincias.

Reunidos los representantes de la «Unión de funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda», han llegado a un acuerdo en el proyecto presentado por el Gobierno a las Cortes.

Por lo tanto laborarán unidos a fin de lograr que el Gobierno atienda las aspiraciones de todo el personal de los ministerios.

Referente a este asunto han realizado una labor armónica, encaminada a conseguir la mejora del proyecto, esencialmente en las bases quinta y décima.

El presidente de la Asociación de la Prensa ha convocado a una reunión a los directores de los periódicos para esta tarde a las tres y media, para tratar del proyecto de espionaje.

Ha fallecido el senador don Enrique Alba, hermano del ministro de Instrucción Pública.

Provincias.

JAEN

Explosión en una fábrica.

En la fábrica de extracción de aceite de orujo del pueblo de Carriles, ha ocurrido una explosión, resultando siete obreros gravemente heridos.

SANTANDER

La subida del pan. En el astillero ha tenido lugar

una manifestación de mujeres, protestando de la subida del precio del pan.

ZARAGOZA

Tormentas en Sos y Jaca. Cosechas perdidas. Campaña obrera.

En Sos, pueblo de las Cinco Villas, descargó una horrorosa tormenta de pedrisco, que ha arrasado los campos.

Las cosechas se han perdido por completo, siendo inmensos los perjuicios ocasionados.

En los campos se ven grandes montones de granizo.

En Jaca otra tormenta también ha originado graves daños en algunos pueblos.

La Federación Obrera organiza una campaña para pedir el abaratamiento de las subvenciones y de los alquileres de las viviendas.

Contribuirán a esta petición todas las sociedades obreras.

HUESCA

Maestro iracundo

El profesor de enseñanza primaria del pueblo de La Perdiguera, Simón Marcos, disparó tres tiros contra el primer contribuyente, Javier Caverro, resultando este ileso.

BARCELONA

El asunto Bravo Portillo. Los conflictos societarios.

El exministro, Sr. Rodés, no ha comparecido ante el Juzgado por encontrarse en Madrid.

Declararon los redactores de «El Tiempo», José Margarit y Miguel Capdevila, permaneciendo en el Juzgado más de dos horas.

Acerca de estas declaraciones guardan gran reserva. Mañana declarará el exdirector, Sr. Soler.

Los defensores de los procesados, han apelado del auto de procesamiento, en vista de que se desestimó la petición de reforma.

Créese que también se desestimará.

Una comisión de patronos del ramo de agua, informó al Gobernador de que se notaba alguna agitación entre los obreros, por la disminución de dos horas de trabajo.

Se generaliza la huelga de «chauffeurs».

RIVERA

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles a la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 37.

Imp. de Núñez. — Ramos del Manzano, 2.

SALAMANCA

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTÓMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones). Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfuradas-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.)

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCÍA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los demás, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas a familias veraniegas.

El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Villagudino.

Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca

EL VICHY ESPAÑOL

PROVEEDORES DE LA REAL CASA. Medallas de Oro en las exposiciones de Madrid, Amberes, Zaragoza, París, Burdeos, Francfort, etc., etc.

Manantial SOBRON: Enfermedades de la ORINA. Manantial SOPORTILLA: Enfermedades del ESTÓMAGO. De venta en todas las Farmacias. Representante para Salamanca y su provincia, D. Joaquín Zurdo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILA FUENTE

PROVINCIA DE SALAMANCA. ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO. Unicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías urinarias y del hígado, cálculos, catarros, gota, diatesis (ácido úrico) y diabetes (sacarina). Curación completa en todos los casos de biliosis, cólicos hepáticos y nefríticos; en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas. Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el nivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda. Confort, higiene y esmerado trato. Coche a todos los trenes. Para pedidos y detalles diríjense a D. Miguel Núñez.

Grand Hotel del Comercio.

CALLE DE ZAMORA - SALAMANCA

Fábrica de hielo

Elaborado con agua potable. Se despachan durante el día cantidades desde diez centimos en adelante, en la estería de Francisco Torres, Doctor Risco, 19. SALAMANCA

EXPORTACION A TODAS PARTES

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúnicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y resillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidense folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

Locomóvil, trilladora, trituradora de paja

Se vende en conjunto ó separadamente, en perfecto estado. Razón en Madrid: Orellana, 4, principal, de dos a seis tarde; en Bilbao: Centro de Contratación Industrial; en Valladolid S. A. Importación y Ventas.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, diríjese al Comité del NITRATO DE SO SA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

NO MAS CATAPLASMAS

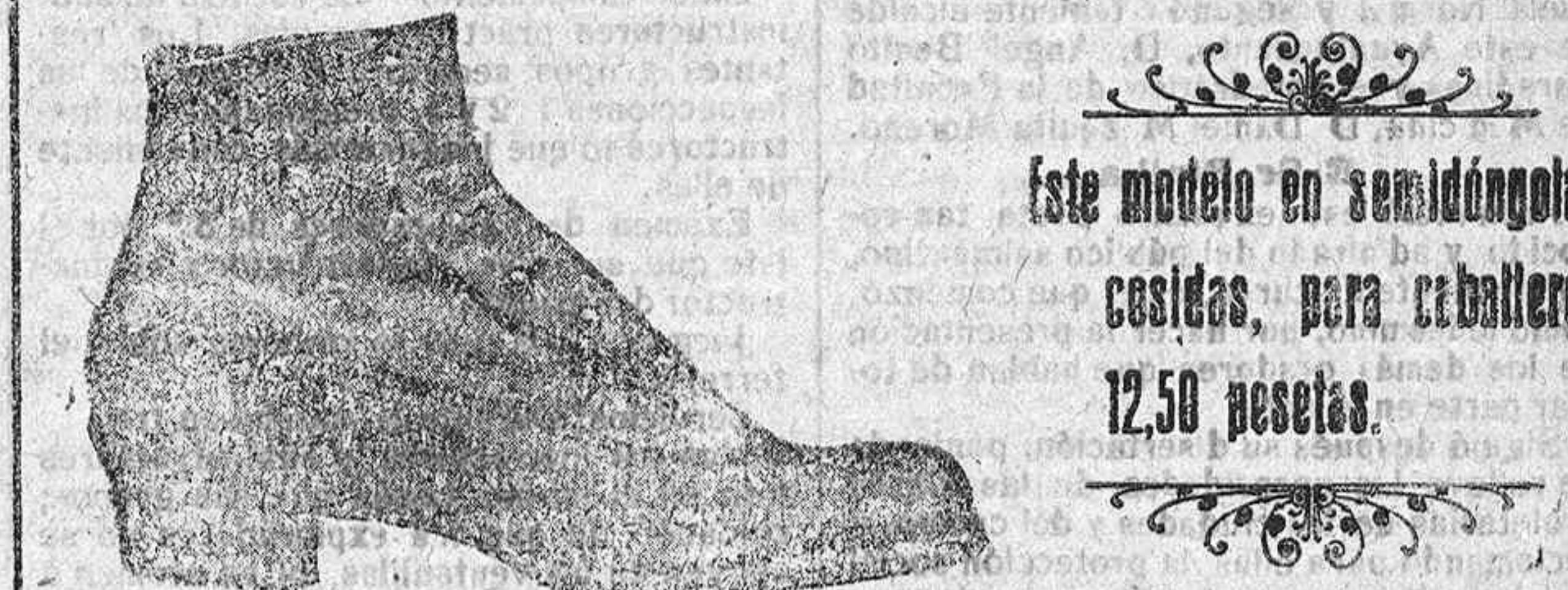
Se sustituye con gran ventaja por LA AMBRINA

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas. Pídase en farmacias y droguerías.

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados: BARIANDIARAN Y COMPAÑIA - Bilbao

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidángulo, costado, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONÓMICOS

Últimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

REUMA NEURALGIA GOTA

Curar por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

REUMA NEURALGIA GOTA

Curar por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.